# PLAN DE EMERGENCIAS
# CENTRO INTEGRARTE ATENCION EXTERNA GRUPO 1

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Bogotá D.C. 19/05/2025

CAPITULO I.

REQUISITOS GENERALES

1. INTRODUCCIÓN

L*a Secretaría Distrital de Integración Social*, en el marco de las exigencias de las autoridades nacionales y Distritales, frente a la prevención y atención de emergencias y dando cumplimiento a la legislación aplicable incluida dentro de su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo; elabora este documento con el fin de recopilar e implementar los programas que en el establecimiento se deben considerar, para el manejo de posibles eventos que afecten al Centro Integrarte Atención Externa Grupo 1 desde el punto de vista humano, estructural y operacional.

En cumplimiento de los anteriores lineamientos, el Plan de Emergencia y Contingencias de La Centro Integrarte Atención Externa Grupo 1, entrega una herramienta de diagnóstico, administración, estructuración y operación, que le permite a la entidad seguir los parámetros de prevención, preparación y respuesta ante emergencia, de forma tal que se mitigue las consecuencias de las mismas, además de ser el documento de soporte técnico para los integrantes de los Organismos de Seguridad, Socorro y entes gubernamentales.

2. JUSTIFICACIÓN

Es por esto que el Centro Integrarte Atención Externa Grupo 1, en su constante interés de velar por la seguridad de todos los servidores, contratistas, visitantes y comunidad, hace parte de la estructura de lineamientos y procedimientos que permitirán dar respuesta a situaciones de riesgo tales como sismo, incendios, explosión, terrorismo, entre otros; los cuales serán dados a conocer a todos los involucrados, garantizando así que ante la materialización de una situación de emergencia, el personal en general tenga claras las acciones a seguir y la institución cuente con los planes, procedimientos, recursos, suministros y servicios necesarios para obtener un alto nivel de efectividad en la atención de una emergencia.

Lo anterior permitirá no solo responder a una necesidad de la institución, además permitirá alinearse a la estructura administrativa y operativa emitida por los entes gubernamentales, que busca encaminar sus lineamientos hacia una cultura de prevención para evitar o mitigar la atención de una situación de emergencia.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo General

Establecer el procedimiento adecuado para atender un evento que altere las condiciones normales de funcionamiento y que obligue a una respuesta inmediata en las instalaciones del Centro Integrarte Atención

Externa Grupo 1, además de implementar los planes, procedimientos, recursos, suministros y servicios necesarios para obtener un alto nivel de efectividad en la atención de una emergencia.

3.2. Objetivos Específicos

- Realizar la identificación, valoración y priorización de riesgo y amenazas con su respectivo análisis, que puedan presentarse en la Unidad Operativa.
- Establecer acciones que permitan mitigar el nivel de riesgo presente en la Unidad Operativa.
- Identificar y llevar control de los equipos y sistemas que permitirán dar respuesta a una emergencia.
- Establecer los lineamentos a seguir para dar inicio a la conformación de un Plan de Ayuda Mutua en el sector donde se encuentra ubicada la unidad operativa
- Definir los puntos de encuentro a donde se dirigirán los servidores, contratistas, población de adultos con discapacidad atendidos en el servicio y visitantes en caso de presentarse una emergencia
- Cumplir con los requerimientos legales sobre emergencias establecidos por las entidades gubernamentales.

## 4. ALCANCE

El presente documento es aplicable a todas las unidades operativas de la Secretaría Distrital de Integración Social, incluye los estándares de seguridad para la protección de sus funcionarios, contratistas y visitantes; el plan tiene en cuenta las características del Centro Integrarte Atención Externa Grupo 1 oficinas y áreas comunes, así como las propias de la edificación.

## 5. MARCO NORMATIVO

La normatividad legal vigente aplicable para los planes de emergencia y contingencia se encuentra consignada en el Formato Matriz de identificación y seguimiento de requisitos legales y otros aplicables, Código FOR-GJ-001.

## 6. GLOSARIO

A continuación, se precisan algunos conceptos básicos de obligatorio conocimiento dentro de la teoría y práctica en el manejo fiable de las emergencias.

- Alerta[1]: Estado que se declara con anterioridad a la manifestación de un evento peligroso, con base en el monitoreo del comportamiento del respectivo fenómeno, con el fin de que las entidades y la población involucrada activen procedimientos de acción previamente establecidos.

[1] http://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/bitstream/20.500.11762/20761/2/Terminologia-GRD-2017.pdf

- Amenaza[2]: Condición latente derivada de la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, socio natural o antrópico no intencional, que puede causar daño a la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada. Es un factor de riesgo externo.
- Emergencia[3]: Situación caracterizada por la alteración o interrupción intensa y grave de las condiciones normales de funcionamiento u operación de una comunidad, causada por un evento adverso o por la inminencia de este, que obliga a una reacción inmediata y que requiere la respuesta de las instituciones del Estado, los medios de comunicación y de la comunidad en general.
- Preparación[4]: Es el conjunto de acciones principalmente de coordinación, sistemas de alerta, capacitación, equipamiento, centros de reserva y albergues y entrenamiento, con el propósito de optimizar la ejecución de los diferentes servicios básicos de respuesta, como accesibilidad y transporte, telecomunicaciones, evaluación de daños y análisis de necesidades, salud y saneamiento básico, búsqueda y rescate, extinción de incendios y manejo de materiales peligrosos, albergues y alimentación, servicios públicos, seguridad y convivencia, aspectos financieros y legales, información pública y el manejo general de la respuesta, entre otros.
- Vulnerabilidad[5]: Susceptibilidad o fragilidad física, económica, social, ambiental o institucional que tiene una comunidad de ser afectada o de sufrir efectos adversos en caso de que un evento físico peligroso se presente. Corresponde a la predisposición a sufrir pérdidas o daños de los seres humanos y sus medios de subsistencia, así como de sus sistemas físicos, sociales, económicos y de apoyo que pueden ser afectados por eventos físicos peligrosos.

## CAPITULO II.

## DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CENTRO INTEGRARTE ATENCION EXTERNA GRUPO 1.

### 1. DATOS GENERALES Y DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD

Tabla 1. Datos Generales del Centro Integrarte Atención Externa Grupo 1

| DATOS GENERALES, IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN | |
|---|---|
| Secretaría Distrital de Integración Social | NIT: 899999061-9 |
| Dirección: Carrera 26 # 61 F – 19 | Localidad: Teusaquillo |
| Correo Electrónico: ciaegrupo1@gmail.com | Número de Teléfono: 3133903313 |

[2] http://www.sire.gov.co/documents/82884/85386/ANEXO+3-+GUIA+PLANES+EMERGENCIA+Y+CONTINGENCIAS.pdf/2010161a-6762-4699-82c2-38090fb38f92
[3] Ibíd.
[4] Ibíd.
[5] Ibíd.

| | |
|---|---|
| Año de construcción: 1970 | Total, de área construida $m^2$: 405,2 |
| Responsable: María Erley Coronado | |
| UBICACIÓN GEOGRÁFICA | |
| https://www.google.com/maps/place/Fundacion+Cenainco./@4.6499172,-74.0761854,17z/data=!3m1!4b1!4m6!3m5!1s0x8e3f9a4ba430db01:0x1a7fe9c0edfc59b7!8m2!3d4.6499172!4d-74.0736105!16s%2Fg%2F11c74gp8fd?hl=es&entry=ttu | |
| VECINOS INMEADIATOS | |
| NORTE: Conjunto residencial.<br>SUR: Casa residencial.<br>ORIENTE: Carrera 26<br>OCCIDENTE: Casa residencial | |
| DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO EXTERNO DE LA UNIDAD OPERATIVA | |
|  | |
| REGISTRO DE INCIDENTES O EVENTOS QUE SE HAN PRESENTADO | |
| No se han presentado eventos de catastróficos en la unidad operativa. | |
| CARGA POBLACIONAL | |
| Cantidad de beneficiarios de servicios sociales: 50 Personas con discapacidad / Equipo de trabajo 17 personas así: | |

Instructores / equipo profesional: 9
Talleristas: 2
Administrativos: 2 Coordinación, Gestora documental
Cocina: 2
Servicios Generales: 2
Vigilancia: 1

| DISCAPACIDAD |
|---|
| N° personas discapacidad: 50<br>Tipos de discapacidad Auditiva 2 Visual 9 Física 4 Cognitiva 50 Psicosocial 11 Múltiple |

| VÍAS DE ACCESO |
|---|
| Ingreso N.º 1 ingreso vehicular por la carrera 26 desde la calle 61f<br>Ingreso N.º 2 ingreso peatonal desde la carrera 26 por la calle 62<br>Ingreso N.º 3 Ingreso peatonal por la carrera 24 con calle 62 |

| DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA POBLACIÓN | |
|---|---|
| Cantidad de servidores de planta y provisional (Que laboran en la unidad operativa) | |
| Cantidad de contratistas (Que laboran en la unidad operativa) | 18 |
| Cantidad de visitantes y usuarios (Aproximado) | 60 |

| MAQUINARIA Y EQUIPOS | | | |
|---|---|---|---|
| Computadores e impresoras | 4 | Cámaras circuito cerrado de Televisión | 1 con 8 cámaras |
| Fotocopiadoras | 2 | Hornos Microondas | 1 |
| Video Beam | 1 | Grecas | 0 |
| Televisores | 1 | Neveras | 3 |
| Estufa a gas propano (Especificar industrial o doméstica) | 2 (domesticas) | Ascensores | 0 |
| Aspiradoras | 0 | Racks de comunicaciones | 0 |
| Brilladoras | 0 | Bombas de agua | 0 |
| Planta eléctrica | 0 | Vehículos | 4 |
| MATERIAS PRIMAS E INSUMOS | | | |
| Insumos de aseo | 10 | Combustibles | 0 |
| Cartuchos de impresora | 0 | Insumos de papelería | 10 |
| Insumos de cafetería | 2 | Otros | |

Se debe llevar una carpeta en cada unidad operativa del personal que labora diligenciando el Formato Ficha Personal en caso de emergencias, Código FOR-TH-082.

2. SISTEMAS DE EMERGENCIA

Tabla 2. Sistemas de alarmas con los cuales cuenta el Centro Integrarte Atención Externa Grupo 1.

| CONCEPTO | DESCRIPCIÓN | *SI* | *NO* | *OBSERVACIONES* |
|---|---|---|---|---|
| Sistemas de detección y alarma | Cuenta con un sistema de alarma señalizado. | *X* | | |
| Sistemas y redes contra incendio | Cuenta con un sistema contra incendios pasivo, además dentro de los equipos para atención contra incendio también se encuentran disponibles 2 tipos de extintores así: 1 tipo K gris en el área de cocina, 7 multipropósitos distribuidos por todas las áreas de la unidad operativa. | | *X* | Acorde con la ley 400 de 1997, por la antigüedad de la planta física no aplica esta para el inmueble. |
| Manejo de personas con discapacitadas | El centro integrarte presta atención a 50 personas con discapacidad cognitiva en edades entre 18años a 59 años y 11 meses, las cuales asisten a la unidad de lunes a viernes en un horario de 8am a 4pm. | *X* | | Se cuenta con personal idónea y con experiencia para la atención de los adultos. |
| Rutas de Evacuación | Las rutas de evacuación se encuentran señalizadas, reconocidas por las personas que se atienden en el centro. Se anexa las rutas de evacuación de la unidad operativa de cada nivel de la planta física. | *X* | | Se tiene apropiación de las rutas de evacuación por todo el personal que permanece en la unidad operativa. |
| Salida de Emergencia | Cuenta con dos salidas de emergencia con accesibilidad, debidamente señalizadas y reconocidas por todas las personas que permanecen en la unidad operativa, en caso de presentarse una emergencia y por alguna razón esta se encuentre inhabilitada, se tiene como salida alterna. Los acorredores y pasillos internos se encuentran libre de obstáculos, facilitando la movilidad. | *X* | | Reconocidas por todo el personal. |
| | 1. Puerta principal, portón corredizo para ampliar el espacio de evacuación de las personas presentes en la unidad operativa. | *X* | | Reconocidas por todo el personal |
| | 2. Puerta continua a la salida principal, de acceso a los baños del primer piso disponible de activar en caso de ser necesario. | *X* | | Reconocidas por todo el personal |
| | | | | |
| Sitio de Reunión Final o Punto de Encuentro | El punto de encuentro cuenta con las condiciones mínimas de seguridad y queda ubicado en el Parque el triángulo que tiene un área de 120 M2 aproximadamente. | *X* | | *Se tiene reconocido en el parque el triángulo.* |

3. INSPECCIÓN LOCATIVAS

La Secretaría Distrital de Integración Social cuenta con el programa de inspecciones de seguridad PGR-TH-002, en el cual se definen los lineamientos para las inspecciones de seguridad aplicadas en la entidad, para realizar un análisis de riesgo efectivo se deben realizar las siguientes inspecciones:

- Inspección de botiquines (FOR-TH-005)
- Inspección de extintores (FOR-TH-006)
- Inspección de camillas (FOR-TH-007)
- Inspección locativa (FOR-TH-008)
- Inspección calderas (FOR-TH-067) si este aplica, para esta unidad operativa no aplica ya que no se cuenta con estas.
- Inspección ascensores (FOR-TH-068) si este aplica; para el caso de la unidad operativa no cuenta con sistemas mecánicos que impliquen mantenimiento.

Nota: se adjunta el plan de mantenimiento a la planta física.

## CAPITULO III.

## ANÁLISIS DE RIESGOS

1. IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS

Una amenaza o posible aspecto iniciador de eventos en las fases de construcción, operación y mantenimiento y abandono de la Organización, se define como una condición latente derivada de la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, socio-natural o antrópico no intencional, que puede causar daño a la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada.

A continuación, se tipifican algunos fenómenos que se pueden convertir en amenazas:

- Naturales: fenómenos de remoción en masa, movimientos sísmicos, inundaciones, lluvias torrenciales, granizadas, vientos fuertes y otros dependiendo de la geografía y clima.
- Tecnológicos: incendios, explosiones, fugas, derrames, fallas estructurales, fallas en equipos y sistemas, intoxicaciones, trabajos de alto riesgo, entre otros.
- Sociales: hurto, asaltos, secuestros, asonadas, terrorismo, concentraciones masivas, entre otros.

Tabla 3. Identificación de amenazas del Centro Integrarte Atención Externa Grupo 1

| NATURAL | TECNOLÓGICAS | SOCIALES |
|---|---|---|

| | | |
|---|---|---|
| • Incendios Forestales<br>• Movimientos Sísmicos[6]<br>• Eventos atmosféricos[7] (Vendavales, granizadas, tormentas eléctricas, etc.)<br>•Inundaciones por desbordamiento de cuerpos de agua (ríos, quebradas, humedales, etc.).<br>• Otros<br>• Alerta de contaminacion del aire (alerta amarilla), el cual se coordinara con la subdireccion local o municipal, para tomar las medidas pertienentes.<br>•Insolaciones a raiz del cambio climatico y el calentamiento global lo cual genera afectacionalso participantes durantes las actividades en medio externo, ante lo cual se deben tomar las medidas de autoproteccion. | • Incendios (estructurales, eléctricos, por líquidos o gases inflamables, etc.)<br>• Explosión (gases, polvos, fibras, etc.)<br>• Inundación por deficiencias de la infraestructura hidráulica (redes de alcantarillado, acueducto, etc.)<br>• Fallas en sistemas y equipos<br>• Otros | • Comportamientos no adaptativos por temor<br>• Accidentes de Vehículos<br>• Accidentes Personales<br>• Revueltas / Asonadas<br>• Atentados Terroristas<br>• Hurtos<br>• Otros |

Tabla 4. Calificación de la amenaza

| EVENTO | COMPORTAMIENTO | COLOR ASIGNADO |
|---|---|---|

[6] Esta amenaza puede generar otros eventos amenazantes como: fallas estructurales, pérdida de contención de materiales peligrosos, entre otros.

[7] Estos eventos deben tenerse en cuenta siempre y cuando su organización sea susceptible de presentar alguna consecuencia a causa de éstos.

| | | |
|---|---|---|
| POSIBLE | Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá. | VERDE |
| PROBABLE | Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos científicos para creer que sucederá. | AMARILLO |
| INMINENTE | Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir. | ROJO |

Tabla 5. Probabilidad de amenazas del Centro Integrarte Atención Externa Grupo 1

| AMENAZA | INTERNO | EXTERNO | DESCRIPCIÓN | CALIFICACIÓN | COLOR |
|---|---|---|---|---|---|
| Sismo | | X | La unidad operativa Se encuentra en la zona céntrica de Bogotá | PROBABLE | |
| Accidentes de transito | | X | Participantes que viaja en las rutas de transporte establecidas para el servicio del centro integrarte | POSIBLE | |
| Hurtos | | X | La zona puede llegar a ser peligrosa en ciertos momentos específicos | PROBABLE | |
| Explosión | X | | Puede ocurrir un evento de malos manejos de estufas | POSIBLE | |
| Revueltas | | X | La unidad operativa se encuentra muy cerca al estadio el campin | PROBABLE | |
| Eventos atmosféricos | | X | Los eventos atmosféricos son inminentes en una dinámica de cambio y variabilidad climática | PROBABLE | |
| Incendios | X | | La unidad operativa tiene algunas paredes, pisos y techos de matera | PROBABLE | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Inundación por deficiencias de la infraestructura hidráulica (redes de alcantarillado, acueducto, etc.) | | X | Las redes de alcantarillado y acueducto pueden tener fallas | PROBABLE |  |

La estimación de la vulnerabilidad se califica de la siguiente manera:

Tabla 6. Calificación de Variables

| VALOR | INTERPRETACIÓN |
|---|---|
| 1 | Si, cuando existe o tiene un nivel bueno. |
| 0.5 | Parcialmente, cuando la implementación no está terminada o tiene 8 un nivel regular. |
| 0 | No, cuando no existe o tiene nivel deficiente. |

Tabla 7. Interpretación de la Vulnerabilidad por cada aspecto.

| CALIFICACIÓN | CONDICIÓN |
|---|---|
| Bueno | Si el número de respuestas se encuentra dentro el rango 0,68 a 1. |
| Regular | Si el número de respuestas se encuentra dentro el rango 0,34 a 0,67. |
| Malo | Si el número de respuestas se encuentra dentro el rango 0 a 0,33. |

Tabla 8. Interpretación de la vulnerabilidad por cada elemento.

| Rango | Interpretación | Color |
|---|---|---|
| 0,0 - 1,00 | Alta | Rojo |
| 1,01 - 2,00 | Media | Amarillo |
| 2,01 - 3,00 | Baja | Verde |

1.1. Análisis de vulnerabilidad de las personas

De acuerdo con la Tabla 6 se debe calificar la vulnerabilidad de las personas

Conteste cada una de las preguntas y califíquelas según Tabla 6.

| ORGANIZACIÓN | | | |
|---|---|---|---|
| PUNTO PARA CALIFICAR | RESPUESTA | CALIFICACIÓN | OBSERVACIONES |
| ¿Existe una política general en Salud ocupacional donde se indica la prevención y preparación para afrontar una emergencia? | Si | 1 | La unidad operativa cuenta con el documento y fue socializado a todas las partes. |
| ¿Existe comité de emergencias y tiene funciones asignadas? | Si | 1 | Si se cuenta con los líderes y se han socializado las responsabilidades |
| ¿La Unidad Operativa participa y promueve activamente a sus funcionarios, contratistas y visitantes el programa de preparación para emergencias? | Si | 1 | En cada evento de reunión se recuerdan los aspectos calves en caso de evacuación. |
| ¿Los Funcionarios y contratistas han adquirido responsabilidades específicas en caso de emergencias? | Si | 1 | Hay liderazgos distribuidos. |
| ¿Existe brigada de emergencias? | Si | 1 | si |
| ¿Existen instrumentos o formatos para realizar inspecciones a las áreas para identificar condiciones inseguras que puedan generar emergencias? | Si | 1 | Si los establecidos desde la política de SDIS. |
| ¿Existen instrumentos o formatos para realizar inspecciones a los equipos utilizados en emergencias? | Si | 1 | Si y se encuentra diligenciados. |
| TOTAL | | 1 | |

| CAPACITACIÓN | | | |
|---|---|---|---|
| PUNTO PARA CALIFICAR | RESPUESTA | CALIFICACIÓN | OBSERVACIONES |
| ¿Se cuenta con un programa de capacitación en prevención y control de emergencias? | Si | 1 | |
| ¿Los miembros del comité de emergencias se encuentran capacitados? | Si | 1 | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| ¿Las personas han recibido capacitación general en temas básicos de emergencias y en general saben las personas auto protegerse? | Si | 1 | Se tiene conocimiento general de las acciones a seguir. |
| ¿El personal de la brigada ha recibido entrenamiento y capacitación en temas de prevención y control de emergencias? | Si | 1 | Se cuenta con una herramienta visual para socializar |
| ¿Esta divulgado el plan de emergencias y evacuación? | Si | 1 | Si fue compartido por correo y socializado. |
| ¿Se cuenta con manuales, folletos como material de difusión en temas de prevención y control de emergencias? | Si | 1 | Video. |
| TOTAL | | 6 | |

| DOTACIÓN | | | |
|---|---|---|---|
| PUNTO PARA CALIFICAR | RESPUESTA | CALIFICACIÓN | OBSERVACIONES |
| ¿Existe dotación personal para el personal de la brigada y del comité de emergencias? | Si | 1 | Si chalecos y brazaletes. |
| ¿Se tienen implementos básicos de primeros auxilios en caso de requerirse? | Si | 1 | Si se cuanta con la dotación del programa del cuidado de la salud. |
| ¿Se cuenta con implementos básicos para el control de incendios tales como herramientas manuales, extintores, palas entre otros de acuerdo con las necesidades específicas y realmente necesarias para la Sede? | Si | 1 | Si se cuenta con los extintores. |
| ¿Se cuenta con implementos básicos para el rescate de personas y bienes? | Si | 1 | Hay 2 camilla de rescate, inmovilizadores para adultos, botiquines, silbatos, mascarillas , cinta adhesiva y de señalización. |
| TOTAL | | 4 | |

| | | |
|---|---|---|
| Total, Análisis de Vulnerabilidad en las personas | 17 | Verde |

1.2. Análisis de Vulnerabilidad en los Recursos

De acuerdo con la Tabla 6 se debe calificar la vulnerabilidad en los Recursos

| MATERIALES |
|---|

| PUNTO PARA CALIFICAR | RESPUESTA | CALIFICACIÓN | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| ¿Se cuenta con cinta de acordonamiento o balizamiento? | Si | 1 | |
| ¿Se cuenta con extintores? | Si | 1 | 7 unidades |
| ¿Se cuenta con camillas? | Si | 1 | 2 unidades |
| ¿Se cuenta con botiquines? | Si | 1 | 3 unidades |
| ¿Se cuenta con detectores de humo ? | Si | 1 | 3 unidades |
| TOTAL | | 1 | |

| EDIFICACIONES | | | |
|---|---|---|---|
| PUNTO PARA CALIFICAR | RESPUESTA | CALIFICACIÓN | OBSERVACIONES |
| ¿El tipo de construcción es sismo resistente? | Si | 1 | |
| ¿Existen puertas y muros cortafuego? | No | 0 | |
| ¿Existen salidas de emergencia? | Si | 1 | Si dos. |
| ¿Existen rutas de evacuación? | Si | 1 | Si establecidas acorde con la ubicación d ellos participantes en el inmueble. |
| ¿Se cuenta con parqueaderos? | No | 0 | |
| ¿Están señalizadas vías de evacuación y equipos contra incendio? | Si | 1 | |
| TOTAL | | 0,83 | |

| EQUIPOS | | | |
|---|---|---|---|
| PUNTO PARA CALIFICAR | RESPUESTA | CALIFICACIÓN | OBSERVACIONES |
| ¿Se cuenta con algún sistema de alarmas? | Si | 1 | Detrás de puerta principal |
| ¿Se cuenta con sistemas automáticos de detección de incendios? | Si | 1 | Alarma de Humo |
| ¿Se cuenta con sistemas automáticos de control de incendios? | No | 0 | |
| ¿Se cuenta con un sistema de comunicaciones internas? | Si | 1 | Equipos de celulares de todo el equipo de trabajo. |
| ¿Existen hidrantes públicos y/o privados? | Si | 1 | Publico a una cuadra Ubicado en Cra 24 con calle 63. |
| ¿Se cuenta con gabinetes contra incendio? | No | 0 | |
| ¿Se cuenta con programa de mantenimiento preventivo para los equipos de emergencia? | SI | 0 | Se tiene estructurado un plan de mantenimiento preventivo y correctivo de la planta física y |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | equipos de emergencia. |
| TOTAL | | 0,66 | |

| | | |
|---|---|---|
| Total, Análisis de Vulnerabilidad en los Recursos | 43 baja |  |

1.3. Vulnerabilidad en los Sistemas y Procesos

De acuerdo con la Tabla 6 se debe calificar la vulnerabilidad en los Sistemas y Procesos

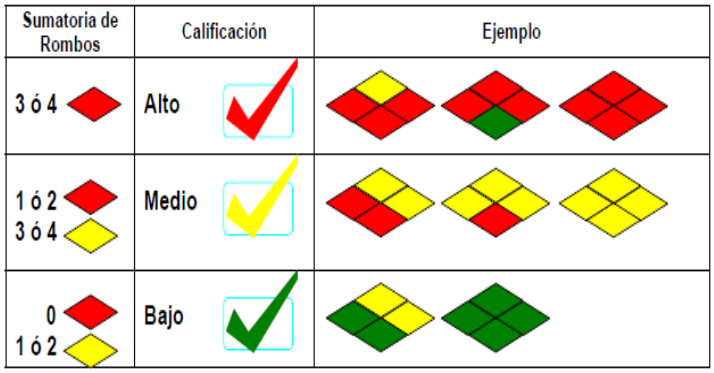
| SERVICIOS PÚBLICOS | | | |
|---|---|---|---|
| PUNTO PARA CALIFICAR | RESPUESTA | CALIFICACIÓN | OBSERVACIONES |
| ¿Se cuenta con buen suministro de energía? | Si | 1 | |
| ¿Se cuenta con buen suministro de agua? | Si | 1 | |
| ¿Se cuenta con un buen programa de recolección de basuras? | Si | 1 | |
| ¿Se cuenta con servicio de gas natural? | Si | 1 | |
| ¿Se cuenta con buen servicio de comunicaciones teléfonos, celulares etc.? | Si | 1 | Todo el personal de talento humano cuenta con su equipo celular y se cuenta con directorio del mismo para facilitar comunicación entre el equipo y con referentes familiares. |
| TOTAL | | 1 | |

| SISTEMAS ALTERNOS | | | |
|---|---|---|---|
| PUNTO PARA CALIFICAR | RESPUESTA | CALIFICACIÓN | OBSERVACIONES |
| ¿Se cuenta con un tanque de reserva de agua? | Si | 1 | 2 de 1000 litros cada uno |
| ¿Se cuenta con una planta de emergencia? | No | 0 | |
| ¿Sistema de iluminación de emergencia? | No | 0 | |
| ¿Se cuenta con un buen sistema de vigilancia física? | Si | 1 | Vigilante 12 horas día. |
| ¿Se cuenta con un sistema de comunicaciones de emergencias? | Si | 1 | Equipos de celulares y teléfonos de entidades de atención a emergencias. |
| TOTAL | | 0,4 | |
| RECUPERACIÓN | | | |

| PUNTO PARA CALIFICAR | RESPUESTA | CALIFICACIÓN | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| ¿Se cuenta con algún sistema de seguro para los funcionarios y contratistas (ARL)? | Si | 1 | Todos los contratistas cuentan con su aseguramiento en salud y ARL. |
| ¿Se cuenta asegurada la edificación en caso de terremoto, incendio, atentados terrorista etc.? | No | 0 | |
| ¿Se cuenta asegurados los equipos y todos los bienes en general? | No | 0 | |
| TOTAL | | 0,33 | |

| | | |
|---|---|---|
| Total, Análisis de los Sistemas y Procesos | 1,73 media |  |

Ilustración 1. Calificación del Nivel del Riesgo

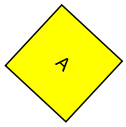
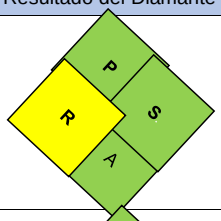
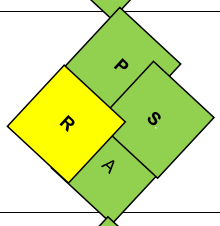
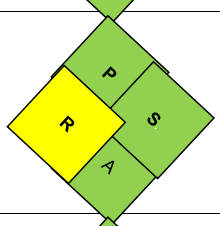
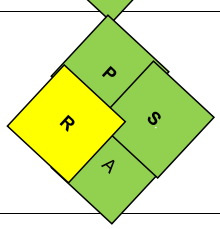


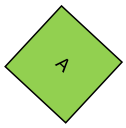
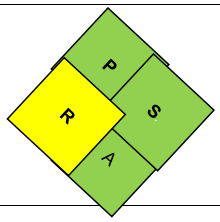

De acuerdo con el punto anterior, se procede a determinar la vulnerabilidad entendida como la predisposición o susceptibilidad que tiene Centro Integrarte Atención Externa Grupo 1 a ser afectada o a sufrir una pérdida. Para su análisis se incluyen los elementos sometidos a riesgo tales como: Personas, recursos, sistemas y procesos.

1.4. Priorización de Escenarios de coloque el nombre de la unidad operativa de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Tabla 9. Priorización de escenarios para el Centro Integrarte Atención Externa Grupo 1

6.1. **Centro Integrarte Atención Externa Grupo 1**

| ANÁLISIS DE LA AMENAZA | | | NIVEL DEL RIESGO | |
|---|---|---|---|---|
| Amenaza | Calificación | Rombo | Resultado del Diamante | Interpretación |
| Sismo | Probable |  |  | BAJO |
| Accidentes de transito | Posible |  |  | BAJO |
| Inundaciones | Posible |  |  | BAJO |
| Movimientos de masa | Posible |  |  | BAJO |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Incendio | Posible |  |  | BAJO |

2. MEDIDAS DE INTERVENCIÓN

6.2. Según los niveles de riesgo que se evaluaron con anterioridad en los análisis de riesgo en las Personas, Recursos y Sistemas y Procesos, se deben establecer las medidas de intervención para mitigar el riesgo que pueda afectar tanto a los funcionarios como a la infraestructura del **Centro Integrarte Atención Externa Grupo 1**

2.1. Medidas de Intervención en las Personas

- Realizar convocatorias de brigadistas.
- Socializar plan de emergencia con todos los funcionarios de la organización.
- Socialización a los "visitantes o usuarios" en caso de emergencia del punto de encuentro y la ruta de evacuación

2.2. Medidas de Intervención en los Recursos

- Realizar inspecciones periódicas a las camillas de emergencia, Botiquines y sistemas Contra incendio.
- Implementar Medidas de protección pasivas contra incendios
- Verificar el funcionamiento de la iluminación autónoma con la que cuentan las escaleras.
- Instalar películas de seguridad a las ventanas de las Unidad Operativa
- Verificar el funcionamiento de los detectores de humo.
- Verificar el funcionamiento de los roseadores / esplinkers

2.3. Medidas de Intervención en los Sistemas y Procesos

- Realizar capacitación sobre el uso responsable de la energía.
- Realizar capacitación sobre el uso responsable del agua.
- Realizar capacitación al personal de seguridad física en temas de emergencias

CAPITULO IV.

ESQUEMA ORGANIZACIONAL

1. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

El comité de emergencias está basado en tres funciones: Mando - Planificación, Operaciones y Enlace. Todas éstas deben cumplirse cualquiera que sea el incidente.
En la ilustración se presenta el esquema organizacional que se propone para Centro Integrarte Atención Externa Grupo 1. Todos los incidentes, independiente de su magnitud y complejidad, deben tener un solo coordinador de emergencias, quien en los incidentes pequeños y fáciles de solucionar puede asumir todas las funciones, pero en el caso de incidentes que demanden una carga de trabajo mayor o recursos especializados deberá irlas delegando.

1.1. Diagrama Organizacional Comité de emergencias

Ilustración 2. Diagrama organizacional Comité de emergencias

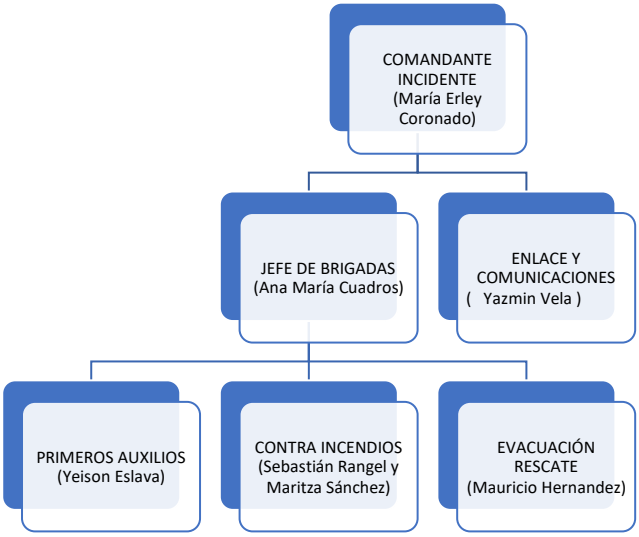


Tabla 10. Comité de emergencias para Centro Integrarte Atención Externa Grupo 1

| Comité de Emergencias para el nivel central |
|---|
| • Coordinador de Emergencias. El (la) subdirector (a) de Gestión y Desarrollo del Talento Humano con suplencia del Responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo.<br>• Coordinador de Brigadas. Profesional especializado con suplencia de Auxiliar administrativo del SG-SST.<br>• Jefes de Brigada. Uno (1) de primeros auxilios, uno (1) evacuación y uno (1) contra incendios nombrados por los brigadistas, cada uno con su respectivo suplente.<br>• Enlace. Director (a) Territorial con suplencia del (la) subdirector (a) ICI. |
| Comité de Emergencias para una Subdirección local para la integración social |
| • Coordinador de Emergencias. El (la) subdirector (a) local con suplencia del Referente administrativo.<br>• Coordinador de Brigadas. Gestor de talento humano con suplencia del Auxiliar administrativo.<br>• Jefes de Brigada. Uno (1) de primeros auxilios, uno (1) evacuación y uno (1) contra incendios nombrados por los brigadistas, cada uno con su respectivo suplente.<br>• Enlace. Profesional local de Gestión del Riesgo con suplencia del (la) referente de Enlace Social. |
| Comité de Emergencias para Comisarias de Familia |
| • Coordinador de Emergencias. El (la) Comisario (a) con suplencia del profesional que designe el Comisario (a).<br>• Coordinador de Brigadas. Secretario con suplencia del Auxiliar administrativo.<br>• Jefes de Brigada. Uno (1) de primeros auxilios, uno (1) evacuación y uno (1) contra incendios nombrados por los brigadistas, con su respectivo suplente. |
| Comité de Emergencias para una Unidad Operativa |
| • Coordinador de Emergencias. El (la) Coordinador (a) de la Unidad Operativa con suplencia del apoyo administrativo ( Yazmin Vela ).<br>• Jefes de Brigada. Uno (1) de primeros auxilios (Yeison Eslava Aux. enfermería, uno (1) evacuación (Ana maría Cuadros - Mauricio Hernández) y uno (1) contra incendios brigadista (Sebastián Rangel). |

Las funciones y responsabilidades del Comité de Emergencias están descritos en la resolución interna 1256 de 2017 de Talento Humano, artículo 6[8].

## 2. PLAN DE AYUDA MUTUA

### 2.1. Propósito

El Plan de Ayuda Mutua (PAM) es un convenio privado, voluntario, condicionado, recíproco multilateral y sin fines de lucro, suscrito entre las empresas del sector, con el fin de presentarse en forma coordinada,

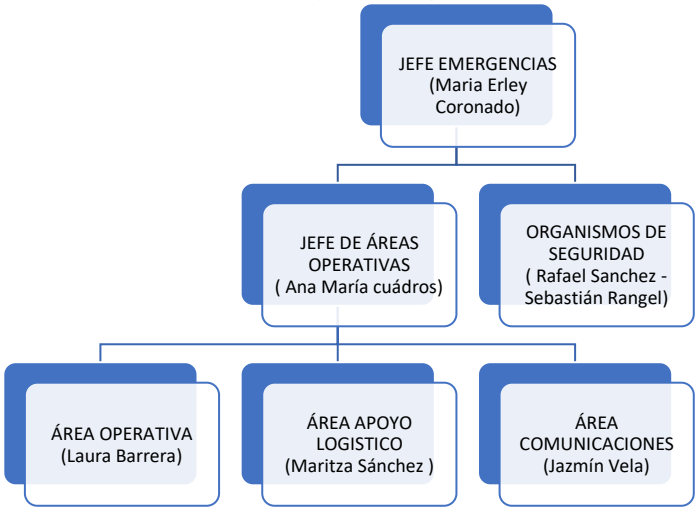
[8] http://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2017intranet/10082017_Resolucion_1256.pdf

con asistencia técnica y humana, en casos en que una emergencia supere o amenace con superar la capacidad propia de respuesta de la empresa comprometida.

### 2.2. Estructura organizacional del Plan de Ayuda Mutua

Este corresponde al organigrama del Comité del Plan de Ayuda Mutua el cual está integrado por un representante respaldado por la Gerencia de cada una de las empresas. De este grupo se elige a un representante el cual será elegido por votación y estará en este cargo para períodos de un año.

Ilustración 3. Estructura organizacional plan de ayuda mutua




### 2.3. Procedimientos para activar Planes de Ayuda Mutua

Cuando se presente una emergencia, el orden de control del evento se debe dar de la siguiente manera:

- Primera respuesta de línea.
- La brigada interna aplica los planes internos de emergencia.
- Si el coordinador de emergencias de la empresa comprometida lo requiere, actúan los planes de ayuda mutua.
- Finalmente, intervención de las entidades externas.

2.4. Activación del plan

La activación del Plan de Ayuda Mutua se hará mediante comunicación de alerta, emitida por el jefe de emergencia de la empresa comprometida en la emergencia, cuando a su criterio pueda llegar a necesitarse por limitación en los recursos propios existentes, para ello:

- Hará notificar al funcionario responsable en las empresas vinculadas, mediante comunicación telefónica o vía radio si lo hay, la posibilidad de requerir ayuda y el tipo de emergencia presentada.
- El funcionario de la empresa requerida pondrá en alerta sus recursos internos, haciendo los contactos necesarios para preparar una rápida respuesta en caso de ser solicitada.

2.5. Solicitud de recursos

En caso de que el Coordinador de emergencia de la empresa comprometida en la emergencia requiera recursos específicos para el control del siniestro, deberá:

- Determinar el tipo y la cantidad de recursos requeridos.
- Solicitar al contacto del área de apoyo logístico sobre la disponibilidad del recurso requerido, mediante la consulta de listados existentes.
- Una vez localizado el recurso requerido, se solicitará a la empresa correspondiente mediante el procedimiento establecido en el Plan de Ayuda Mutua, indicando el tipo y la cantidad necesitada.

2.6. Informe de recursos utilizados

Una vez finalizado el control de la emergencia, se deberá elaborar un informe sobre la cantidad y características de los recursos de ayuda mutua utilizados como mínimo:

- Tipo y cantidad de equipos recibidos de cada empresa.
- Tipo y cantidad de insumos recibidos de cada empresa.
- Tipo, cantidad y estado de equipos devueltos a cada empresa.
- Tipo, cantidad y estado de insumos devueltos a cada empresa.
- Tipo y cantidad de insumos utilizados de cada empresa.
- Personal participante en la operación por cada empresa.
- Daños a equipos prestados por cada empresa.
- Valor estimado de insumos utilizados en préstamo.
- Valor de los daños sufridos en equipos prestados.
- Compromiso de tiempo de devolución de equipos e insumos.

El retorno de los equipos e insumos se efectuará a través de un acta de entrega a cada una de las empresas que los prestaron, incluyendo tipo, cantidad, estado, daños sufridos y fecha de compromiso para su restitución, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Plan de Ayuda Mutua.

2.7. Evaluación de actividades

Una vez pasado el siniestro, la empresa que lo ha sufrido, deberá solicitar una reunión del Comité de Ayuda Mutua, con el fin de evaluar la actuación del programa. A dicha reunión el representante de la empresa llevará un informe y comentarios sobre el desempeño en la atención de la emergencia.

### 2.8. Áreas de operación

Las áreas de operación en emergencia son los sectores asignados para dar atención administrativa y operativa a la emergencia. Entre las áreas a asignar se encuentran:

- Puesto de Mando Unificado – PMU
- Área de clasificación de víctimas – ACV
- Punto de encuentro – PE
- Zona de descanso para el personal que da atención a la emergencia
- Puntos de cerramiento vial (total y/o parcial)
- Punto de información al público

## 3. PREPARACIÓN DE SIMULACROS

El objetivo de un simulacro es verificar en sitio y tiempo real, la capacidad de respuesta de las personas y la organización operativa del plan para emergencias ante un evento de posible ocurrencia, basado en los procedimientos para emergencias, todo simulacro que se realice se debe documentar y enviar al área de seguridad y salud en el trabajo, para ello se debe usar el Formato Reporte y evaluación de simulacro, Código FOR-TH-083.

Tabla 11. Preparación de simulacros

| ASPECTOS PARA VERIFICAR EN SIMULACRO |
|---|
| ● Comunicaciones de emergencias.<br>● Procedimiento general de alarma.<br>● Accionamiento de sistemas de protección contra incendios.<br>● Comportamiento de los ocupantes Edificio/instalaciones.<br>● Movilización y posicionamiento de equipos manuales de protección.<br>● Tiempo de reacción de Brigada para Emergencias.<br>● Tiempo de reacción de los ocupantes del Edificio/instalaciones.<br>● Procedimientos y decisiones claves del Coordinador de Brigada.<br>● Procedimientos y decisiones claves de la Brigada para Emergencias.<br>● Cumplimiento de procedimientos de seguridad en el área en emergencia.<br>● Interacción con grupos de apoyo externo.<br>● Almacenamiento Temporal, manejo y disposición de residuos especiales generados en el ejercicio. |
| METODOLOGÍA |
| ● Seleccione un escenario creíble para una emergencia simulada.<br>● Prepare un documento de planeación general del simulacro. |

- Suponga una situación típica en el escenario con algunas variantes en su desarrollo que permitan verificar la iniciativa y criterios de los participantes.
- Establezca cual debería ser la respuesta adecuada para cada situación planteada.
- Seleccione diferentes veedores para el análisis y calificación del ejercicio, a cada uno de los cuales se les asignan funciones específicas.
- Prepare formatos para la evaluación suficientes para cada uno de los veedores, teniendo en cuenta las funciones específicas.
- Realizar charlas de inducción previas con los veedores, para aclarar aspectos del ejercicio.
- Prevenir con suficiente anticipación a los entes de apoyo externo (Bomberos, policía, ejercito, grupos antiexplosivos, entre otros)
- Se da la alarma de inicio al simulacro.
- Se cronometran tiempos de referencia.
- De ser posible se lleva un registro fílmico.
- Se lleva un seguimiento a todas las comunicaciones realizadas.
- Se da por terminado el simulacro.
- Se realiza reunión con los veedores para consolidar las observaciones y mediciones.
- Se realiza reunión general con todos los integrantes operativos del Plan, suministrando recomendaciones verbales de la situación encontrada.
- Se elabora un informe de resultados con sus correspondientes recomendaciones.

4. DOCUMENTOS ASOCIADOS

- FOR-TH-005 Formato Inspección y suministro de botiquines
- FOR-TH-069 Formato Reporte uso de botiquín de Emergencias
- FOR-TH-006 Formato Inspección de extintores
- FOR-TH-007 Formato Inspección de camillas
- FOR-TH-008 Formato Inspecciones locativas
- FOR-TH-067 Formato Inspección de calderas
- FOR-TH-068 Formato Inspección de ascensores
- FOR-TH-066 Formato Inspección botiquines tipo B
- FOR-TH-082 Formato Ficha personal en caso de emergencias
- FOR-TH-083 Formato Reporte y evaluación de simulacro

CAPITULO V.

ANEXOS

Tabla 12. Directorio de brigada de emergencias

| N° | NOMBRE COMPLETO | NUMERO DE CONTACTO | ÁREA |
|---|---|---|---|
| 2 | María Erley Coronado | 3133903313 | Coordinación |
| 3 | Yeison Eslava | 3133322632 | Enfermería |
| 4 | Jazmín Vela | 3125053100 | Trabajadora social |
| 5 | Paula Hernández | 3193186054 | Psicóloga |
| 6 | Sebastián Rangel | 3194562276 | Tec. Ambiental |
| 7 | Laura Barrera | 3225909816 | Nutricionista |
| 1 | Ana María Cuadros | 3002506886 | T. Ocupacional |
| 8 | Carlos Mauricio Hernández | 3142004042 | Educador físico |
| 9 | Camila Ruiz | 3142510222 | Tallerista |
| 10 | Melba Colorado | 3046758250 | Tallerista |
| 11 | Johana Cubillos | 3133625039 | Educadora Especial |
| 12 | Luz Maritza Sánchez | 3124466893 | Gestora Documental |
| | | | |

Comentado [U1]:

Tabla 13. Inventario de extintores

| LUGAR | N° | AGENTE EXTINTOR | UBICACIÓN |
|---|---|---|---|
| 1 2 3 4 5 | 1 | POLVO SECO | Pasillo segundo piso |
| | 2 | POLVO SECO | Inicio de escaleras segundo piso |
| | 3 | POLVO SECO | Multifuncional |
| | 4 | POLVO SECO | Patio |
| | 5 | ACETATO Y CITRATO DE POTACIO | Cocina |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | 6 | POLVO SECO | Cuarto de almacenamiento de producto químicos |

Tabla 14. Recursos internos botiquín Tipo A

| ELEMENTOS | UNIDADES | CANTIDAD |
|---|---|---|
| GASAS LIMPIAS PAQUETE | Paquete X 20 | 1 |
| ESPARADRAPO DE TELA ROLLO de 4" | Unidad | 1 |
| BAJA LENGUAS | Paquete por 20 | 1 |
| GUANTES DE LÁTEX PARA EXAMEN | Caja por 100 | 1 |
| VENDA ELÁSTICA 2 X 5 YARDAS | Unidad | 1 |
| VENDA ELÁSTICA 3 X 5 YARDAS | Unidad | 1 |
| VENDA ELÁSTICA 5 X 5 YARDAS | Unidad | 1 |
| VENDA DE ALGODÓN 3 X 5 YARDAS | Unidad | 1 |
| VENDA DE ALGODÓN 3 X 5 YARDAS | Unidad | 1 |
| JABÓN QUIRÚRGICO | Frasco x 120 ml | 1 |
| SOLUCIÓN SALINA 250 cc o 500 cc | Unidad | 2 |
| TERMÓMETRO DE MERCURIO O DIGITAL | Unidad | 1 |
| ALCOHOL ANTISÉPTICO FRASCO POR 275 ml | Unidad | 1 |
| TOTAL | | 14 |

Tabla 15. Recursos internos botiquín Tipo B

| ELEMENTOS | UNIDADES | CANTIDAD |
|---|---|---|
| GASAS LIMPIAS PAQUETE | Paquete X 100 | 1 |
| GASAS ESTÉRILES PAQUETE | Paquete por 3 | 20 |
| APÓSITO o COMPRESAS NO ESTÉRILES | Unidad | 4 |
| ESPARADRAPO DE TELA ROLLO 4" | Unidad | 1 |
| BAJA LENGUAS | Paquete por 20 | 2 |
| VENDA ELÁSTICA 2 X 5 YARDAS | Unidad | 2 |
| VENDA ELÁSTICA 3 X 5 YARDAS | Unidad | 2 |
| VENDA ELÁSTICA 5 X 5 YARDAS | Unidad | 2 |
| VENDA DE ALGODÓN 3 X 5 YARDAS | Unidad | 2 |
| VENDA DE ALGODÓN 5 X 5 YARDAS | Unidad | 2 |
| CLORHEXIDINA O YODOPOVIDONA (JABÓN QUIRÚRGICO) | Galón | 1 |
| SOLUCIÓN SALINA 250 cc o 500 cc | Unidad | 5 |
| GUANTES DE LÁTEX PARA EXAMEN | Caja por 100 | 1 |
| TERMÓMETRO DE MERCURIO o DIGITAL | Unidad | 1 |
| ALCOHOL ANTISÉPTICO FRASCO POR 275 ml | Unidad | 1 |
| TIJERAS | Unidad | 1 |
| LINTERNA | Unidad | 1 |

| ELEMENTOS | UNIDADES | CANTIDAD |
|---|---|---|
| PILAS DE REPUESTO | Par | 4 |
| TABLA ESPINAL LARGA | Unidad | 1 |
| COLLAR CERVICAL ADULTO | Unidad | 2 |
| COLLAR CERVICAL NIÑO | Unidad | 2 |
| INMOVILIZADORES o FÉRULA MIEMBROS SUPERIORES (ADULTO) | Unidad | 1 |
| INMOVILIZADORES o FÉRULA MIEMBROS INFERIORES (ADULTO) | Unidad | 1 |
| INMOVILIZADORES o FÉRULA MIEMBROS SUPERIORES (NIÑO) | Unidad | 1 |
| INMOVILIZADORES o FÉRULA MIEMBROS INFERIORES (NIÑO) | Unidad | 1 |
| VASOS DESECHABLES | Paquete por 25 | 1 |
| TENSIÓMETRO | Unidad | 1 |
| FONENDOSCOPIO | Unidad | 1 |
| ACETAMINOFÉN TABLETAS POR 500 mg | Sobre por 10 | 2 |
| HIDRÓXIDO DE ALUMINIO TABLETAS | Sobre por 10 | 1 |
| ASA TABLETAS POR 100 mg | Sobre por 10 | 1 |
| ELEMENTO DE BARRERA o MÁSCARA PARA RCP | Unidad | 2 |
| TOTAL | | 59 |

Tabla 16. Recursos internos camillas de emergencia

| CANTIDAD | CLASE | UBICACIÓN |
|---|---|---|
| 1 | Camilla de primeros Auxilios | Recepción |
| *1* | Camilla de primeros Auxilios | Hall segundo piso |
| | | |

1. PLANOS DE EVACUACIÓN

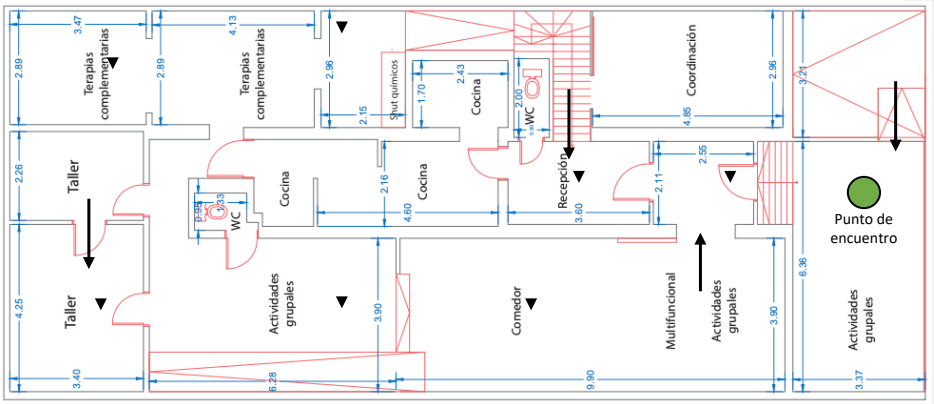



Figura 1: Plano piso 1.

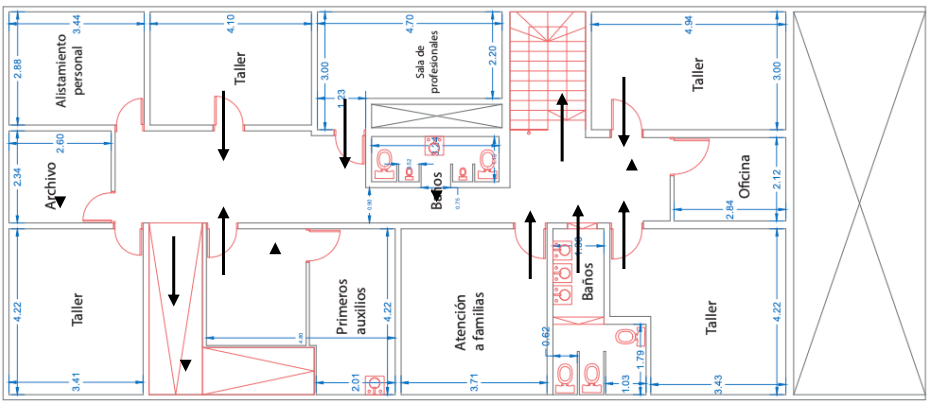


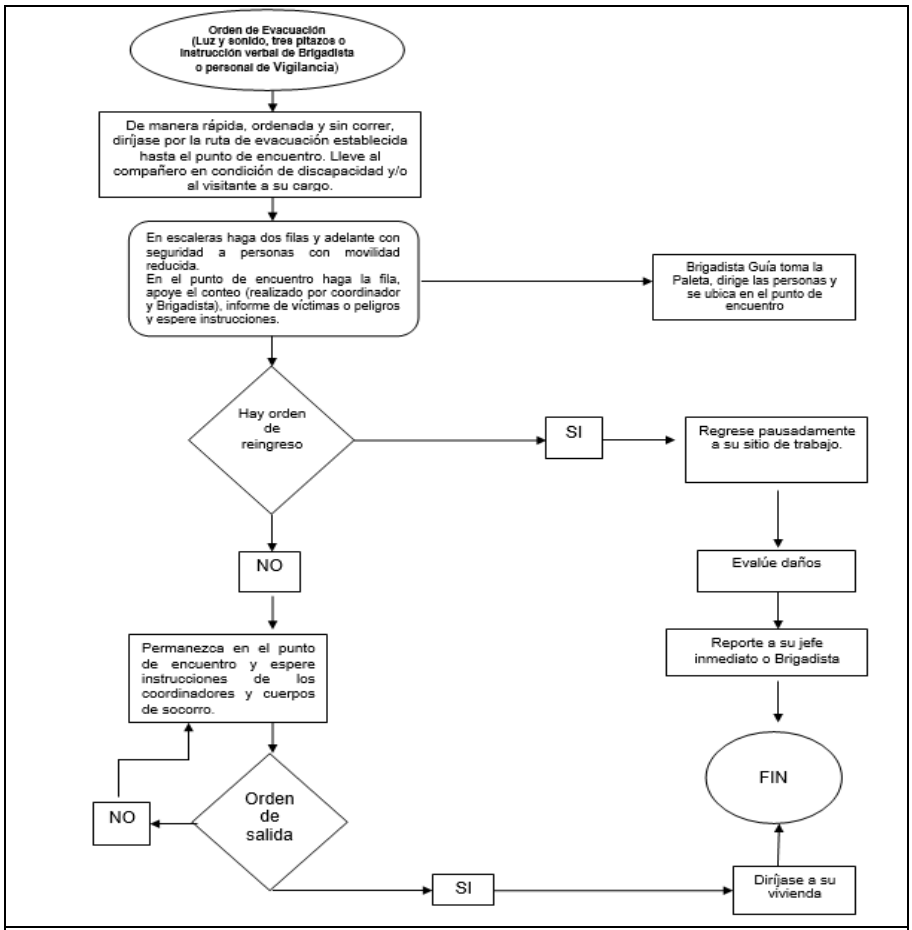

Imagen 2: Plano piso 2.

2. PROCEDIMIENTO OPERATIVOS NORMALIZADOS

La secretaría Distrital de Integración Social con los Procedimiento Operativos Normalizados para enfrentar situaciones de emergencia que puedan afectar a los servidores, contratistas y/o visitantes además de la infraestructura de las diferentes entidades de la entidad, los PON son los siguientes:

Tabla 17. Plan de contingencia para evacuación

| PLAN DE ACCIÓN Y CONTINGENCIA PARA EVACUACIÓN | |
|---|---|
| Objetivo: Movilizar y reubicar a aquellas personas que han sido afectadas por un evento y que se encuentran en zona de riesgo. | |
| Responsables:<br>Jefe de la Brigada, Brigadistas | Talento Humano: Ana María Cuadros, Carlos Mauricio Hernández, Camila Ruiz y Melba Colorado.<br>Brigadista Participantes: Nicxon Palacio, Johan Bautista.<br>Apoyo externo<br>Defensa Civil, Bomberos. |
| FLUJOGRAMA | |




Recursos Necesarios:
Señalización, iluminación, comunicaciones (perifoneo, megáfono, radios o Avantel, pitos), bioseguridad (EPP), equipo de búsqueda y rescate.

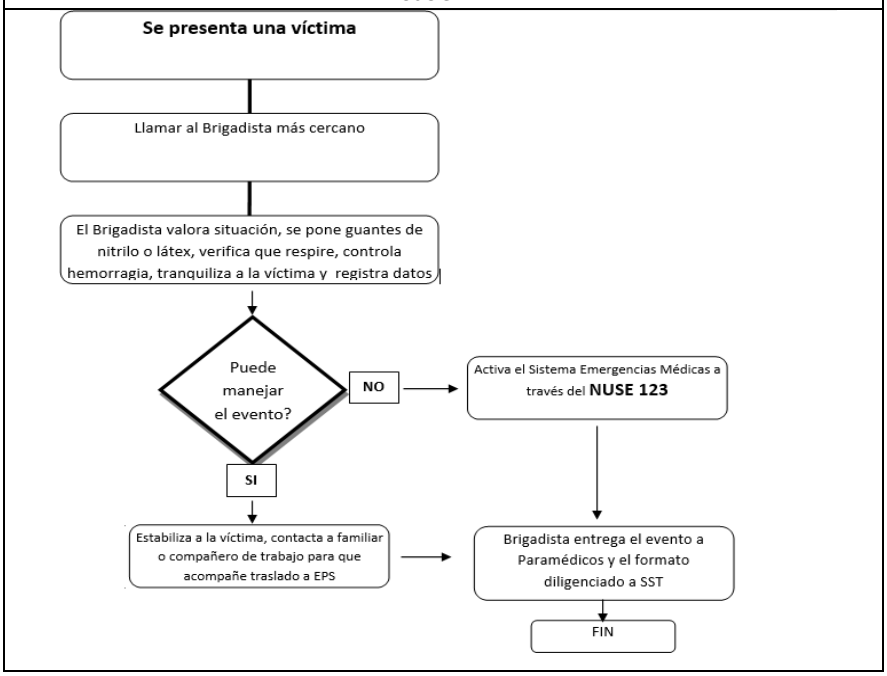
Peligros Asociados: Al momento de atender una emergencia, la Brigada puede estar expuesta a las siguientes situaciones:

- Físicos: Caídas, asfixias.
- Coordinación: desorientación, extravíos.

| |
|---|
| • Seguridad: Robos, aglutinamiento de personas. |
| Punto de Encuentro:<br>• Ubicado en un sitio seguro.<br>• Facilidad de acceso para recibir personas evacuadas<br>• Disponibilidad de comunicaciones.<br>• Capacidad de expansión física. |
| Módulo de clasificación y estabilización de lesionados:<br>Facilidad de acceso para recibir personas lesionadas y heridas. |

Tabla 18. Plan de contingencia primeros auxilios

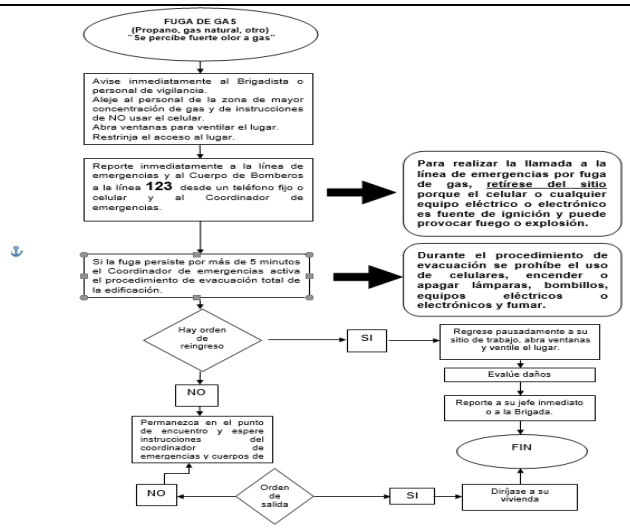
| PLAN DE ACCIÓN Y CONTINGENCIA PRIMEROS AUXILIOS | |
|---|---|
| Objetivo: Recibir, estabilizar y clasificar lesionados, con el fin de realizar la remisión según el grado de complejidad de las lesiones y transportarlo adecuadamente. | |
| Responsables: jefe de la Brigada, Brigadistas de Primeros Auxilios. | Ayuda externa: Secretaría de Salud, EPS, Cruz Roja, Defensa Civil, IPS. |
| FLUJOGRAMA | |



| |
|---|
| Recursos Necesarios: Botiquines de trauma con capacidad de atención mínima de 25 personas, sistemas de iluminación, comunicaciones (radio), equipo de bioseguridad y un lugar adecuado para atender y estabilizar al lesionado. |
| Peligros Asociados: Al momento de atender una emergencia por parte de la Brigada pueden estar expuestos a las siguientes situaciones:<br>● Físicos: golpes, traumas, ergonómicos.<br>● Biológicos: Contactos con fluidos corporales.<br>● Accidentalidad de las ambulancias: Alto riesgo por lo accidentado de los terrenos o la velocidad para llegar pronto a la atención del paciente. |
| MEC: puesto para estabilización y clasificación de lesionados:<br>● Ubicado en un sitio seguro.<br>● Facilidad de acceso para recibir lesionados.<br>● Disponibilidad de comunicaciones. |

Tabla 19. Plan de contingencia contra fuga de gas inflamable

| PLAN DE ACCIÓN Y CONTINGENCIA CONTRA FUGA DE GAS INFLAMABLE | |
|---|---|
| Objetivo: Prevenir y controlar fugas de gas inflamable en la Centro Integrarte Atención Externa Grupo 1 Para que no se generen incendios y explosiones que afecten a las personas, el proceso y la propiedad. | |
| Responsables: jefe de la Brigada y Brigadistas. | Talento Humano: Yeison Eslava, Paula Hernández y Laura Barrera,<br>Brigadista Participantes: Laura Ordoñez, Yessica Ostos.<br>Ayuda externa: Defensa Civil, Bomberos, Cruz Roja. |
| FLUJOGRAMA | |




| |
|---|
| Recursos Necesarios: Equipo de incendios, extintor dependiendo del tipo de incendio (A, B, C, D, E, K), material para señalización y/o demarcación, iluminación, comunicaciones (radios o Avantel), bioseguridad (EPP). |
| Peligros Asociados: Al momento de atender una emergencia, la Brigada puede estar expuesta a los siguientes peligros:<br>● Físicos: Quemaduras térmicas.<br>● Biológicos: intoxicación por inhalación.<br>● Tecnológico: Incendio y explosión. |
| Puesto de Comando:<br>● Ubicado en un sitio seguro<br>● Disponibilidad de comunicaciones<br>● Capacidad de expansión física |
| Módulo de clasificación y estabilización de lesionados:<br>Facilidad de acceso para recibir personas lesionadas y heridas. |

Tabla 20. Plan de contingencia en caso de sismo

| PLAN DE ACCIÓN Y CONTINGENCIA EN CASO DE SISMO O TERREMOTO | |
|---|---|
| Objetivo: Establecer el procedimiento seguro para antes, durante y después de presentarse un sismo o terremoto. | |
| Responsables: jefe de la Brigada y Brigadistas. | Apoyo externo: Defensa Civil, Bomberos, Cruz Roja. |

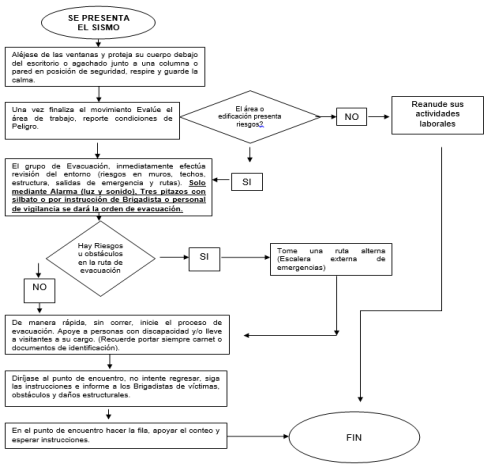
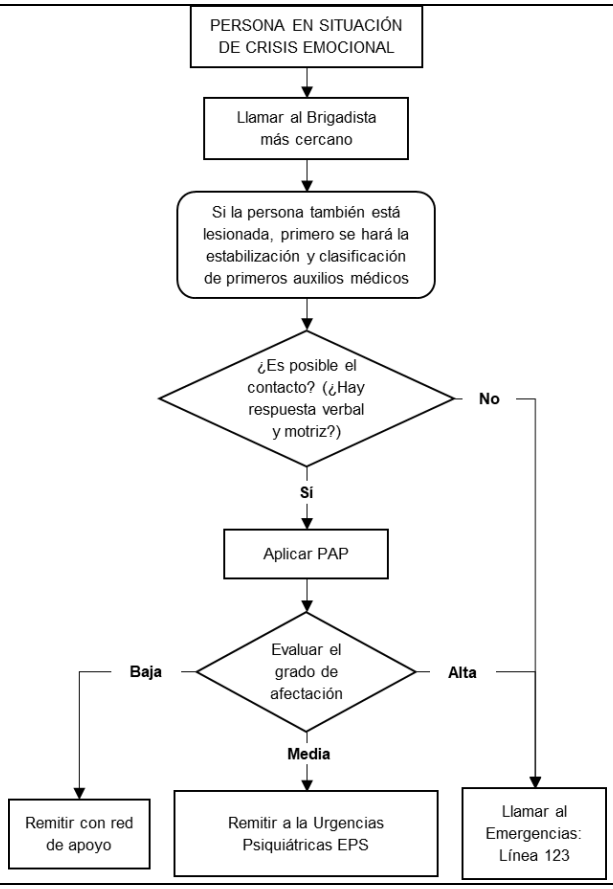
| FLUJOGRAMA |
|---|
|  |
| Recursos Necesarios: Rutas de evacuación bien señalizadas e iluminadas, alarma de seguridad, perifoneo o megáfono, pitos. |
| Peligros Asociados: Al momento de atender una emergencia, la Brigada puede estar expuesta a los siguientes peligros:<br>● Físicos: caídas, asfixias.<br>● Coordinación: desorientación, extravíos.<br>● De seguridad: robos, aglomeración de personas. |
| Puesto de Comando:<br>● Ubicado en un sitio seguro.<br>● Disponibilidad de comunicaciones.<br>● Capacidad de expansión física. |
| Módulo de clasificación y estabilización de lesionados:<br>Facilidad de acceso para recibir personas lesionadas y heridas. |

Tabla 21. Plan de contingencia y contingencia en Primeros Auxilios Psicológicos

| PLAN DE ACCIÓN Y CONTINGENCIA PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS | |
|---|---|
| Objetivo: Recibir, estabilizar e intervenir en primera instancia a las personas en crisis emocional, con el fin de brindar la contención emocional requerida, recuperar su equilibrio y prevenir secuelas psicológicas o emocionales tras la situación de crisis. | |
| Responsables: Jefe de la Brigada, Brigadistas de Primeros Auxilios. | Talento Humano: Paula Hernández |

| |
|---|
| Ayuda externa: Secretaría de Salud, EPS, Cruz Roja, Defensa Civil, IPS. |
| FLUJOGRAMA |




| |
|---|
| Recursos Necesarios: comunicaciones (radio), equipo de bioseguridad y un lugar adecuado para atender y estabilizar a la persona en crisis. |
| Peligros Asociados: Al momento de atender una emergencia por parte de la Brigada, los/as brigadistas pueden estar expuestos a las siguientes situaciones:<br>● Físicos: golpes, traumas, ergonómicos. |

| |
|---|
| • Accidentalidad de las ambulancias: alto riesgo por lo accidentado de los terrenos o la velocidad para llegar pronto a la atención del paciente. |
| Puesto para estabilización y clasificación de la persona en crisis:<br>• Ubicado en un sitio seguro y con confidencialidad.<br>• Facilidad de acceso para recibir a la persona en crisis.<br>• Disponibilidad de comunicaciones. |
| Pasos de los Primeros Auxilios Psicológicos (PAP):<br>A – Escucha (A)activa<br>B – Reentrenamiento de la (B)Ventilación<br>C – (C)categorización de necesidades<br>D – (D)derivación a redes de apoyo<br>E – Psico(E)educación |

Tabla 21. Directorio de servicios externos de emergencia

| ENTIDAD | NOMBRE INSTITUCIÓN | DIRECCIÓN | TELÉFONO |
|---|---|---|---|
| CENTROS HOSPITALARIOS | Clínica Marly | Calle 45 # 13 - 10 | 6013436600 |
| | Hospital de chapinero | Calle 66 N.º 15-41 | 3499080 |
| | Hospital san Ignacio | Kra 7° # 40-62 | (601) 5946161 |
| | Cruz Roja Colombiana | Ak 68 # 68b-31 | WhatsApp: 317 363 89 93 |
| POLICIA NACIONAL | Estación de policía el campin | Cra 30 # 57ª -8 | 13278800 |
| | CAI San Luis | Cra 19 No. 61 | 3002019189 3457366 |
| NUMERO UNICO DE EMERGENCIAS | Centro regulador de urgencias y emergencias puente Aranda | Av. las américas # 58- 50 | 123 |
| REPORTE DE ACCIDENTES DE TRABAJO | ARL POSITIVA | Cra 17 # 30 - 62 | 6016000811 |
| | ARL SURA | Calle 48 N 27- 21 | 6013684777 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| FRENTE DE SEGURIDAD EL CAMPIN | Policía Nacional | Grupo WhatsApp | 3203051839 |
| | Líder Junta de Acción Comunal Gloria Liévano | | 3204412612 |

*Nota: EL encabezado de este documento corresponde al formato Plan de Emergencias y Contingencias FOR-TH-030, una vez diligenciado el documento es un registro de cada unidad operativa de la Secretaría Distrital de Integración Social*